



Avanza el relevo generacional, aprueban reforma propuesta por la morenista Andrea Chávez

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 438 votos la iniciativa propuesta por la juarense, Andrea Chávez, con la que se garantiza la participación política-electoral de los jóvenes de 18 a 25 años, quienes dijo, sí son considerados para votar, pero no para ser votados. Con las reformas al artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos, se disminuye la edad mínima para ocupar un cargo público; quedando en 18 años para ser Diputado Federal y 25 años para ser titular de una Secretaría de Estado.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/265197/avanza-el-relevo-generacional-aprueban-reforma-propuesta-por-la-morenista-andrea>